

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

PROPOSICIÓN No. 619 DE 2023
 4 DIC 2023

Aprobada en:

Tema: Proposición de reconocimiento en Nota de Estilo al pueblo Palestino a través de su Excelentísimo Embajador Rauf Al Malki

Facultades: El Concejo de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales, y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 26 del Decreto Ley 1421 de 1993 y el numeral 8 del artículo 85 del Acuerdo 741 de 2019, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá. D.C. procede a reconocer al pueblo Palestino a través de su Excelentísimo Embajador Rauf Al Malki en solidaridad entre países en la tarea de la consolidación y reconocimiento distrital como Estado Autónomo, Soberano e independiente de Palestina, cimiento para la construcción de la paz en Oriente Medio bajo la tesis de los dos Estados.

El Concejo de Bogotá, a iniciativa de los Honorables Concejales Ana Teresa Bernal, José Cuesta Novoa y Heydi Sánchez de la Bancada Colombia Humana UP, ante las injusticias que ha vivido el pueblo Palestino durante 48 años, exaltan los esfuerzos de la causa Palestina al reconocer que la paz entre las dos naciones no es posible sin la concertación mutua de dos países, por lo que durante décadas han abogado por su soberanía, el reconocimiento internacional de sus territorios, vulnerados y ocupados.

Nuestra bancada de Colombia Humana - Unión Patriótica se ha declarado en contra de la violencia, de la pérdida de cualquier vida de civiles, ya sean israelíes, ya sean Palestinos o de cualquier parte del mundo. Asimismo, sabemos que el Estado de Palestina ha tenido una postura muy clara en cuanto a cómo lograr su independencia, privilegiando el camino de las negociaciones desde de los Acuerdos de Oslo de 1993.

Nosotros insistimos, sin ninguna duda, que es el camino del dialogo es la posibilidad del futuro para los pueblos. Como bancada humanista estamos convencidos que, el camino es la paz, por eso con este reconocimiento brindamos el apoyo y la solidaridad haciendo un llamado desde aquí, a la comunidad internacional para que sea posible la solución de los dos Estados; creemos que es un momento para apoyar todas las iniciativas porque cada día Palestina sufre crímenes de lesa humanidad, debemos unirnos en una sola voz para pedir que cese el genocidio en contra de este pueblo hermano, es inhumano.

Nos unimos al clamor mundial por el cese definitivo del fuego, por el respeto a la población civil y al valor sagrado de los niños y las niñas que han sufrido sin ninguna compasión el dolor, la violencia y el exterminio.

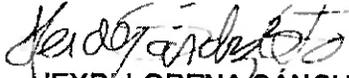
619

4 DIC 2023

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-NOV-2019

Este es un reconocimiento al pueblo y Estado de Palestina que tiene pleno derecho a vivir en paz.


ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ
Concejal de Bogotá D.C.


HEYDI LORENA SÁNCHEZ
Concejal de Bogotá D.C.


JOSÉ CUESTA NOVOA
Concejal de Bogotá D.C.

CONCEJO DE BOGOTA 02-12-2023 02:09:10
Al Contestar Cite Este Nr.:2023IE17368 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: 306 OFICINA 306/BERNAL MONTAÑEZ ANA TERESA
DESTINO: SECRETARIA GENERAL/GARCIA BAQUERO DAGOBERTO
ASUNTO: PROPOSICION PARA APROBAR DICIEMBRE 2023
OBS: --